

OFICIO -DGVCO-DOD-RT/2012  
DIRECCION General de Verificación y Control  
de Obra

Guadalajara, Jal., 1º de junio de 2012

Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz  
Director General de Infraestructura Rural  
de la Secretaría de Desarrollo Rural  
Av. Hidalgo No. 1435  
Colonia Americana  
C.P. 44100  
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación número 110/2012.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracciones IV y VII; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se han instruido a los Ing. Serafin Vera Hernández, Arq. Gilberto García Hernández, Supervisor y Auditor adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleven a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Línea de Conducción de Agua" bajo la O. T. SDR-229/11, a partir del 13 de junio del año en curso, en el municipio de Tonila, Jalisco.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se les otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e  
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca  
Director General de Verificación y Control de Obra.

c.c. L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.  
L.A.E. Álvaro García Chávez.- Secretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural.- Para conocimiento.

FJAG/FJGS/rbga\*

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44160 Tels: 4739-0122, Conmutador 4739-0104.

Guadalajara, Jalisco, 01 de febrero de 2013

Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz  
Director General de Infraestructura Rural de la  
Secretaría de Desarrollo Rural  
Av. Hidalgo No. 1435  
Colonia Americana  
C.P. 44100  
Ciudad

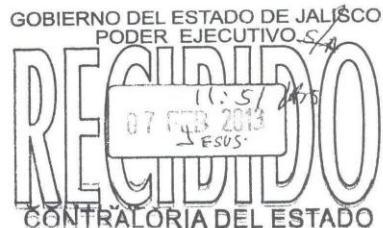
Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 39 fracciones IV y VII y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación 110/2012, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada "Construcción de Línea de Conducción y Captación del km 0+000 al 4+800", en el municipio de Tonila, Jalisco, ejecutada por la Secretaría de Desarrollo Rural a través del contratista ALDRIK Construcciones, S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. SDR-229/11, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente al anticipo y a las estimaciones de la 1 a la 4, **no omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

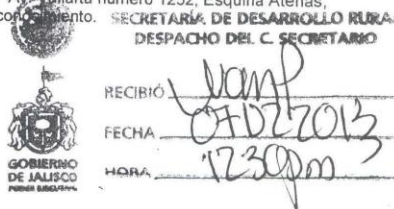
Ing. Jorge Gastón González Alcórrecas  
Director General de Verificación y Control de Obra



Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-057/2013

c.c. L.A.E. Álvaro García Chávez.- Secretario de Desarrollo Rural.- Para conocimiento.  
L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta número 1252, Esquina Atenas,  
Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.- Para conocimiento. SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL  
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

FCS/rmp\*



Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001


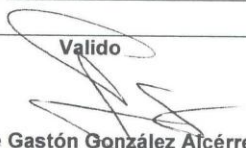


Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final "Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-057/2013

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
<b>Encabezado</b>				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
<b>Presentación</b>				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
<b>Información</b>				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			√
Estado	Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	"No omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones"	√		
<b>Datos técnicos del documento</b>				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones:

<p><b>Reviso</b></p>  <b>Ing. Francisco Javier Gil Sánchez</b> Coordinador	<p><b>Valido</b></p>  <b>Ing. Jorge Gastón González Alcérreca</b> Director General de Verificación y Control de Obra
---	--